

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0.50
Provincias, trimestre... 1.50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Maribon

Telegramas: R. glór

A VISO IMPORTANTE

En la presente temporada se pueden comprar con mucha economía los siguientes géneros:

Batistas y percales, á 0,20 pesetas.
Céfiros para camisas, á 0,35 ídem.
Rasos fantasías, dibujos China, á 0,50 ídem.
Seda Japonesa, lavable á 1,10 ídem.
Tusor extranjero, á 0,90 ídem.
Vichy para delantales, á 0,50 ídem.
Piqués blancos, clase extra, á 0,50 ídem.

Diles pare trajes, á 0,50 ídem.
Lanilla estambre, trajes caballero, á 2,25 ídem.
Americanas de Alpacar, á 10 ídem.
Percalina forros, á 0,20 ídem.
Semi-seda, la clase de peseta á 0,75 ídem.
Mantas de cama, á 0,90 ídem.

Inmenso surtido en corsés, fabricación exclusiva.

Doce clases de géneros blancos, marca «La Alcarreña», propiedad.

Especialidad en artículos para lutos.

Precio fijo.—Plaza Mayor, 1

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE

Vicente Madrigal Justel

LABRADORES

Se vende una buena partida de sacas fuertes superiores, procedentes del empaque de hrinas, á precio baratísimo.
También se vende vino manchego superior, á 18 reales arroba (16 litros).

MAYOR ALTA, 51

Fábrica de pastas finas para sopa y Bodegas Manchegas

DE

Santiago Gil Morillas

GUADALAJARA

RECUERDOS DE 1873

UN FILÓSOFO Y UN HOMBRE DE ESTADO

Era el tristísimo verano de 1873. Ardía por todas partes la guerra: en Cuba, la separatista, indirecta, pero eficazmente alentada por los Estados Unidos; en el Norte, en Cataluña y en el Centro, la carlista, cada vez más potente y en Levante y en Andalucía, la cantonal, que había obligado á declarar piratas á nuestros propios buques, y nos había impuesto la vergüenza de contemplar con regocijo cómo aquéllos eran apresados por las escuadras extranjeras. Entre tantas calamidades, parecía que España iba á disolverse en el seno de la anarquía.

Ocupaba la presidencia de la República don Nicolás Salmerón: un pensador, un filósofo, un enamorado de ideales que sus propios correligionarios se encargaban de deshonorar y de prostituir.

Necesitaba el Gobierno mandar refuerzos á todas partes: al Norte, para contener al carlismo, y al Sur, para imponerse á la anarquía cantonalista. Los jefes y oficiales hallábanse, como siempre, dispuestos á sacrificarse una vez más en aras de la Patria; pero comprendiendo que su sacrificio había de resultar estéril, si no se comenzaba por restablecer severamente la disciplina, quisieron tener la seguridad de que se aplicarían con el debido rigor las Ordenanzas, y que no volvería á lanzarse impunemente el vergonzoso ¡Que baile!

Salmerón tenía sobrado talento para no comprender que era indispensable aplicar la pena de muerte, porque de

otro modo no podía haber Ejército; pero abrigaba al propio tiempo suficiente firmeza de convicciones para no rechazar la aplicación de un castigo que condenaba su conciencia. En este conflicto no vaciló. Era indispensable aplicar la pena de muerte; pero él no debía autorizarlo: presentó la dimisión, y se retiró del Poder.

Al Gabinete Salmerón substituyó el Gabinete Castelar.

El elocuentísimo tribuno se presentó á las Cortes, que lo habían elegido, y expuso su pensamiento con toda claridad. Dijo que estaba dispuesto á practicar una política más enérgica que las de los Reyes, para evitar las revoluciones y asegurar el orden, la propiedad y la familia; que era preciso hacer comprender á los Ejércitos que tienen delante la muerte del enemigo, y detrás la muerte de la Ordenanza; que no podía existir Ejército sin el castigo del Código militar; que emplearía todos los medios para conservar la disciplina, y que no le importaba que se le tachase de inconsecuente, y que se le condenase, si salvaba á su Patria.

Y en efecto: el Sr. Castelar, enemigo antes de la pena de muerte, no vaciló en aplicar todo el rigor de las Ordenanzas, y restableció la disciplina, y reorganizó el Ejército, y afirmó el orden, y salvó la Patria.

Salmerón fué un filósofo, pero no un gobernante. No quiso sacrificar sus ideales, y estuvo á punto de sacrificar á su Patria. Faltó á su deber como patriota, y á su deber como jefe del Gobierno; porque la Patria le exigía el sacrificio de sus convicciones, y el alto puesto que había aceptado le obligaba á cumplir las leyes.

Castelar no ha pasado á la Historia como filósofo, pero demostró que era un hombre de Estado: un hombre que amaba tanto á su Patria, que no vacilaba en sacrificarla su consecuencia, su popularidad, todo, absolutamente todo; y se elevó á las alturas á que sólo llegan los grandes estadistas, y se hizo acreedor á la gratitud del país, que no ha podido olvidar su conducta en 1873.

El uno obró como filósofo; el otro

como hombre de Estado. Salmerón atenuó su responsabilidad dimitiendo: la idea de continuar en el Poder, anteponiendo sus convicciones y sus compromisos á lo que demandaban las circunstancias, el interés de la Patria, no pasó por su imaginación, porque tal idea era incompatible con los dictados de su honrada conciencia. Pero si atenuó su responsabilidad, no la excusó por completo porque al Poder se va á cumplir los deberes que éste impone, cueste lo que cueste, y ni siquiera es lícito dimitir para excusar su cumplimiento.

Por entenderlo así, por sacrificarlo todo al cumplimiento del deber, en aras de la Patria, Castelar prestó á España el más grande de los servicios, y su nombre ha pasado á la Historia rodeado de la aureola de la gratitud nacional.

Pequeñeces

DESDE TIERRA DE ARAGÓN

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

Por Guadalajara

¿Dos ideas más?

A nuestra veraniega residencia, situada en lo más céntrico del llamado Alto Aragón, ha llegado hoy el número de LA REGIÓN correspondiente al viernes 28 de Julio último. Entre las noticias que trae—tan para nosotros querido bisemanario alcarreño—viene la referente á la muerte del maestro de música D. Ezequiel Castelló (q. e. p. d.), que tan decidida vocación sintió siempre por el divino arte. Castelló fué el constante mantenedor del fuego sagrado de la afición á ese bello arte, que remonta nuestra alma á las más ideales regiones y que sabe ó consolarnos ó asfijarnos, según el especial estado anímico en que nos hallemos.

Merced á los esfuerzos y fatigas del malogrado Castelló, en Guadalajara se ha sostenido esa modesta banda de paisanos, que sin ella, dejaría reducida á la alcarreña capital á la categoría de un Lavacena ó de un Chilochech y otros pueblos de igual categoría.

Y si Ezequiel Castelló hubiera tenido un poco más de protección oficial, él hubiera podido transformar esa banda denominada de paisanos en un cuerpo musical de reconocida importancia, debidamente organizado y uniformado, y en condiciones de constituir lo que se llama una brillante Banda municipal para Guadalajara.

Más D. Ezequiel Castelló—si nuestros informes no han sido equivocados—era hijo de Guadalajara, y quién sabe si esto pudo haber sido la rémora, el obstáculo para que sus vastos planes de artista de corazón, llenos de romanticismo y desinterés, no pudieran desarrollarse con todo auge y esplendor, que al resumen de cuentas hubieran redundado en favor de la población arzacense, si ésta, olvidando añejas preocupaciones, se hubiera decidido á favorecer pródigamente para la realización de sus ideales al finado Sr. Castelló, para el que, como fervoroso católico, nuestros labios han formulado una plegaria, y como amante de las bellas artes, nuestro corazón le ha consagrado sentido recuerdo de admiración y dolor por pérdida tan irreparable—por ahora—para el arte musical arzacense.

El mismo día que recibió cristiana sepultura el cadáver del Sr. Castelló, nosotros salíamos con dirección á Zaragoza y Huesca y nos vimos privados de asistir á su entierro, que suponemos habrá sido lo que suele llamarse una grandiosa manifestación de duelo popular, pues para el pueblo y por el pueblo de Guadalajara guar-

dó Castelló todas las más preciadas exquisiteces de su alma de soñador y de artista.

Nosotros, que muchísimo cariño tenemos para Guadalajara, sentimos como si fuera nuestra la pérdida que acaba de experimentar la capital arzacense.

Y con tan triste ocasión, se nos ocurre preguntar: ¿continuará la banda de paisanos? ¿podrá seguir funcionando sin contar con la dirección de batuta tan experta como la del malogrado maestro Castelló?

Señor don Miguel Fluiters Contera, muy dignísimo alcalde de Guadalajara, por la que usted tantísimo entusiasmo siente, ¿no creería convenientísimo que la digna Corporación municipal, por usted tan acertadamente presidida, tomase bajo su valiosa protección esa banda, hoy huérfana de dirección, y formar con los elementos que la constituyen una buena Banda municipal?

El cronista promete á su querido amigo Fluiters hacer incapie sobre la idea que hoy tiene el honor de exponer á su consideración, y solicita del simpático alcalde D. Miguel todo su más entusiástico y decidido apoyo para la formación de una verdadera y brillante Banda municipal.

El señor Fluiters ya sabe cuánto es nuestra tenacidad. Difícilmente abandonamos la idea una vez lanzada al público; y así como no hemos olvidado ni nuestra proyectada Cantina Escolar (que deseamos ver instalada para el próximo invierno), ni dejaremos de la mano la concesión al Sr. Fluiters de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que muy merecidísima se la tiene, ni dejaremos nuestras dominicales visitas á los presos—que serán reanudadas en el próximo mes de Octubre—, tampoco echaremos en olvido la pronta realización de esta idea, que nada vale por ser nuestra, pero que como con ella se trata de enaltecer á Guadalajara, adquiere por ello una grandiosa fuerza y constituirá para nosotros un vehemente deseo.

Es preciso que Guadalajara, capital de provincia, tenga una Banda municipal; hay que hacer más todavía: debe crearse una Academia de música, como una especie de seminario de músicos, para ir nutriendo la citada banda; cubriendo las bajas que en la misma vayan ocurriendo y, sobre todo, recoger todas las noches en esa Academia de música municipal á toda esa juventud que hoy, víctima de los vicios y de la holganza, no se preocupa más que de llenar las tabernas, antenas del crimen y medio seguro para conseguir el degradante título de licenciado de presidio y hasta patente para finalizar sus días en ese borrón social que se llama patíbulo.

Cuenca, nuestra amadísima ciudad natal, merced á las iniciativas nuestras, secundadas por otros queridísimos compañeros—algunos ya fallecidos—creó el año 1898 una brillantísima Banda municipal, compuesta de ochenta plazas, y Cuenca, desde el año 1879, tenía otra no menos nutridísima banda provincial, pagada por su Diputación. Ambas bandas todavía existen y de las Academias municipal y provincial de música de mi querido Cuenca, todos los años van á nutrir las bandas militares aventajados músicos, que merced á su entusiasmo por la música y perseverando en su estudio, logran hacerse muchos con buenos capitales y en las orquestas del Real siempre hay algunos profesores cuencenses que ocupan distinguido puesto.

Lo que se ha hecho en Cuenca se ha repetido en Teruel, está sucediendo continuamente en las poblaciones de igual categoría, y Guadalajara, si quiere su Ayuntamiento, y si su Alcalde, don Miguel Fluiters Contera, acoge nuestra idea como suya, Guadalajara tendrá una buena Banda municipal y una buena y necesaria Academia de música.

En otras Pequeñeces hablaremos más extensamente de este asunto, para el que no dudamos tendremos el cariñoso apoyo de nuestros amados compañeros, todos los periodistas arzacenses, porque así lo demandan la solidaridad y la fraternidad que entre los periodistas todos debe ha-

ber; y, porque no es idea política, la nuestra tan sólo tiene el fin de aumentar el bienestar y fomentar la cultura en Guadalajara; y nadie con más razón que los periodistas venimos obligados a hacer todo eso.

*
**

En los cuarenta y un meses que llevamos de residencia en esta hospitalaria e hidalga población de Guadalajara, hemos visto, y con muy profundo pesar, la escasa unión que hay entre todos los que forman la brillante pléyade de periodistas alcarreños.

Frecuentemente los hemos contemplado combatiéndose los unos á los otros por insignificancias que, comenzando muchas veces en cosas pequetísimas, lograron adquirir considerables proporciones y fueron causa de disgustos y redundaron en menosprecio de nosotros mismos, que más que nadie hablamos constantemente de unión y fraternidad, y luego con nuestras humildades demostramos obrar en un sentido diametralmente opuesto á lo que predicamos.

Cuatro almas pobres, cuatro pequeños corazones son los únicos que gozan con nuestras diatribas y disputas. Logran llevarnos á la desesperación y después son los primeros en comentar de perverso modo la falta de unión y solidaridad que entre los periodistas de Guadalajara existe.

Generosas ideas, plausibles iniciativas, han quedado reducidas á la nada, tan sólo por la falta de unión periodística que hay entre los que día a día llevamos al público torrentes inagotables de ciencia y de progreso.

En 1908 intentamos fundar en Guadalajara un magnífico Monte de Piedad y Banco Agrícola Comercial, que hubiera empezado á funcionar con el importante capital de cien mil pesetas, y la desunión de periodistas y periodistas hizo que fracasara tan hermosa idea, para la que se contaba con una valiosa é inestimable protección oficial.

Recientemente, nuestro compañero Sr. Bravo y Lecea pretendió resucitar nuestra idea, y sabido es de todos lo que ha sucedido.

Y así sucesivamente. ¡Cuántas calamidades sufrimos todos, por causa de nuestra habitual distanciamiento, que hace no acaben para siempre añejos males!

En casi todas las capitales de España, la Prensa local se halla asociada; cada periódico y cada periodista sostienen un credo y defienden una idea con entera y franca independencia; más todos son verdaderos camaradas, cariñosos compañeros, y como hermanos se tratan recíprocamente, constituyendo una unida familia, contra la que nada ni nadie puede arremeter y ultrajarla.

Cuando un redactor lanza en el periódico á que pertenece una idea, todos los compañeros asocianse á él, y le prestan su apoyo, le patentizan su incondicional afecto y—si bien cada uno es libre de dar la opinión que crea oportuna—no aparecen indiferentes ante la iniciativa lanzada, y todos consagran á ella los elogios ó comentarios justos é imparciales que consideran pertinentes.

Aquí, en Guadalajara, donde como en casi todas las demás provincias españolas, los periodistas no sacan ni un céntimo de utilidad, estamos siempre dispuestos á ponernos de «chupa de domine» y á sostener una infundada y ridícula competencia.

Se dan casos de que ni el cambio de ejemplares se curse entre varios periódicos cuando aparecen al público, y hasta se siente grato placer—pocas veces será, pero alguna lo ha sido—en ridiculizar al compañero y dejarlo sólo, por el simple delito de formar parte de tal ó cual periódico.

Precisado á todo trance que esto acabe. Este pasado invierno, la prensa toda dió cuenta de haber sido atropellado en una pública oficina un querido compañero, y faltó poquísimo para que el ofendido se quedase sólo sufriendo la ofensa y expuesto á continuar siendo víctima de otras posteriores.

Menos mal que los ofensores, según se dijo, apresuráronse á desagraviarle, y el asunto al parecer quedó decentemente resuelto. Pero aquel atropello puede repetirse y si en Guadalajara hubiese una Asociación de periodistas, ya se cuidarían muy bien todos, oficinas, autoridades y particulares, de no tratarlos á los periodistas con todas las muchísimas consideraciones á que somos justamente acreedores.

Es urgentemente necesario que formemos los periodistas y colaboradores todos de la prensa de Guadalajara y de su provincia una bien organizada Asociación dispuesta siempre á protegerlos en el libre ejercicio de nuestra honorabilísima profesión y á demostrar al público que no somos los que escribimos gaceticilla digna de ser vilipendiada y abatida impunemente.

Hay que estrechar más y más los vínculos del compañerismo—entre nosotros casi desconocido—; tienen que acabar para siempre nuestras rencillas y nuestras disensiones. En las mesas de nuestras redacciones, serena é imparcialmente y con todo el mayor celo, á defender el programa social ó político que sustente nuestro periódico.

Fuera de las redacciones, á unirnos todos, á querernos, á recrearnos, á cambiar ideas é impresiones para mejorar nuestras respectivas publicaciones y dignificarnos y enaltecernos mutuamente; á formar un centro de resistencia que nos defienda de temerosas y temibles agresiones, á hacernos una sola entidad que por prudentes medios, haga-

mos ver á todos, Políticos, Caciques y Vividores, la muchísima é indestructible fuerza que unidos poseemos los periodistas. Para todo eso es para lo que hace falta que nos unamos, que nos congreguemos, que formemos esa Asociación de Prensa y Periodistas de Guadalajara, modesta idea que tenemos el honor de ofrecer á nuestros queridos compañeros, todos, en la prensa local, poniéndola bajo el patrocinio del eminente publicista y jurisperito nuestro amigo D. Tomás Bravo y Lecea, á quien seguramente ayudarán nuestros amigos Martín, Cordavias, Solano, Villanueva, Barrera, Pedromingo, Bozal (padre é hijo), de Vizu y otros muchísimos más; á todos los que pide su opinión, su apoyo y concurso, á la vez que les manda un fraternal abrazo, este viejo periodista que á todos aprecia y entusiasmadamente admira,

MARIANO LACAMBRA GARCÍA.

Estadilla (Huesca) 9-Agosto-1911.

Notas militares

Han sido aprobados los trabajos realizados por las compañías de zapadores del 4.º regimiento mixto de Ingenieros, en la escuela práctica del año 1910.

Ha sido declarada indemnizable la comisión prestada en Alcoy por el capitán de Ingenieros D. Enrique Rolandi Pera.

Se ha aprobado el proyecto de obras de reforma en el Casino militar de Melilla, para instalar provisionalmente el alojamiento del capitán general y las oficinas de su Estado Mayor.

Al capitán de Ingenieros D. Emilio Azugaray Goicoechea se le ha concedido real licencia para que pueda contraer matrimonio con doña María de la Concepción Guijarro Jiménez.

Las comisiones prestadas por el comandante de Ingenieros D. Ildefonso Güel Argüés y los capitanes del mismo Cuerpo D. Luis Almeida Estrada y D. Pompeyo Martí Montaner, han sido aprobadas y declaradas indemnizables.

La ascensión libre que se verificó el sábado pasado en el polígono de aerostación tuvo un feliz resultado, descendiendo los tripulantes, coronel Vives y capitán de Estado Mayor Millán, en el término de Ledanca de Tajuña.

En breve empezarán las prácticas de aerostación en el Ferrol y durarán, próximamente, hasta la primera decena de Septiembre.

El comandante de Infantería residente entre nosotros Sr. Rodríguez Concha, ha sido ascendido al empleo superior inmediato.

El comandante de Infantería D. Joaquín Tobalina, ha sido destinado á la zona de reclutamiento de esta provincia.

LA INSUBORDINACIÓN EN EL «NUMANCIA»

Sentencia cumplida

Noticia oficial de la ejecución.—El reo.—Los sentenciados á reclusión perpetua.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Navarro Reverter, recibió ayer tarde á los periodistas, y por encargo del Sr. Canalejas dió á éstos cuenta de un telegrama oficial, fechado á las cinco de la tarde en Cádiz, y en el cual se decía haber sido ejecutada la sentencia, regresando todos los buques, incluso el *Numancia*, á San Fernando, y que el ministro de Marina salía hoy para Madrid.

El reo ejecutado es Antonio Sánchez Moya, fogonero, natural de Mula (Murcia), de treinta y seis años, casado, sin hijos.

Se distinguía por sus ideas avanzadas, que procuraba sembrar entre la tripulación, y que al cabo logró imbuir á sus desgraciados compañeros.

Algunos periódicos dijeron anoche que el reo ejecutado era el cabo de mar Francisco Camos. Fué una ligereza de información; pues en los centros oficiales se dijo que el cabecilla de la insubordinación era el fogonero.

Los reos condenados á reclusión perpetua por el Consejo de guerra son los siguientes:

Francisco Camos, cabo de mar, de quien ayer tarde se decía en Madrid que era el fusilado, y así lo anunció parte de la Prensa. Es de Galicia, soltero, tiene veintidós años, y le quedaba un año de servicio.

Vicente Díaz Rey, marinero preferente, de Galicia, soltero, de veinte años; le faltaba un año para cumplir.

Francisco Beas, fogonero, de Ayamonte (Huelva), soltero, de veintitrés años; estaba para cumplir.

Jesús Ara, marinero, de Galicia, casado, tiene dos hijos, es de veintitrés años.

Gonzalo Moreira, marinero, de El Ferrol, soltero, de veintiséis años; fué de la clase de artilleros y no ascendió á cabo de cañón. Debió cumplir hace dos años, y no se licenció porque tenía recargos.

El sexto condenado es el marinero Eduardo Gutiérrez.

Se había dicho que otros marineros habían sido condenados á penas inferiores. La verdad es que los 19 restantes han sido absueltos.

Regreso del ministro de Marina

En el expreso de Andalucía ha regresado esta mañana el ministro de marina, general Pidal.

Fué recibido en la estación por sus compañeros los ministros de Hacienda y de la Guerra; jefe del Estado Mayor central de la Armada, general Cincunegui; generales de la Armada, con destino en el ministerio, Luanco, Fontenla y Spottorno; tenientes de navío señores Asensio y Armada, y el ayudante de órdenes del ministro.

Al detenerse el tren fué saludado el general Pidal por las personas mencionadas.

Después destacáronse del grupo los tres ministros, y juntos salieron del andén, conversando acerca del suceso del *Numancia*.

Desde la estación dirigióse el ministro de marina, con el Sr. Rodríguez, al ministerio de Hacienda, donde el jefe del Gobierno esperaba su llegada.

PILATOS

Un fallo severo, pero justo, ha puesto triste epílogo al incidente del *Numancia*, que había sorprendido más desagradablemente á la opinión, por la misma escasa frecuencia con que se registran en nuestras instituciones armadas de mar y tierra sucesos de tal índole.

Después de la ejecución del fallo, la vista se ausenta del Tribunal sentenciador con la plena convicción de que el honor de los jueces es la más firme garantía de su justicia, y dirige sus miradas á la esfera del Gobierno, en donde ha estado ausente estos días un verdadero espíritu gubernamental, unánime y sereno, que inspirase confianza á la opinión.

El Sr. Canalejas lleva ya en el período de su mando dos sucesos en que la inquebrantabilidad de la disciplina militar ha requerido la inexorable aplicación de la ley con su pena más extrema. Y en los dos sucesos le hemos visto igual: vacilante, confuso, sin orientación, más preocupado en descargar sobre hombros ajenos lo que él estima responsabilidades, que no en aceptarlas como inherentes al ejercicio del Poder.

Cuando el fusilamiento de Valencia, sintió necesidad, en sus confesiones diarias ante los periodistas, de decir y repetir que él no quería fusilamientos, que era el ministro de la Guerra quien se imponía. Ahora, en el caso del *Numancia*, ha hecho lo propio con el ministro de Marina.

El Sr. Canalejas, si hemos de creerle, si es que no es representación de una comedia llevada á sus límites extremos cuanto ha dicho, es el español menos enterado de todo lo ocurrido. Su propio compañero de Gobierno, el general Pidal, le ha ocultado noticias, le ha guardado reserva sobre todo lo actuado, no ya en el momento del sumario, sino después de la elevación á plenario, cuando las actuaciones pasan por ley á tener garantías de publicidad. El Sr. Canalejas no ha sabido, no ha querido saber, ha cerrado voluntariamente ojos y oídos á cuanto traía ecos y visiones del desgraciado incidente.

Las inexcusables funciones de gobierno, el necesario apercebimiento en el Poder ejecutivo á contingencias de todos los órdenes, y todo ello sin mengua ni menoscabo de la omnimoda y libérrima esfera de atribuciones de los Tribunales de la Armada, eso ha sido puro mito para el presidente del Consejo de ministros.

La clemencia ha sido la preocupación constante y única del Sr. Canalejas, según se nos dice; pero al lado de ella hubiésemos querido ver un Gobierno que inspirara confianza á la tranquilidad pública, enterado de todo, previsor para todo, apercebido á todo. La serenidad, la ecuanimidad, el respeto á la ley y á la aplicación inflexible de ella, nos parece que son también cualidades y preocupaciones para el buen ejercicio del Poder.

¿Qué confianza puede inspirar el encontrarse frente á un Gobierno que, en un motín de instituciones armadas, no sabe nada, lo ignora todo, está en completa exposición de que le sorprendan haber acaecido? Y esto, que debiera haber apesadumbrado al Sr. Canalejas, haciéndole observar que sus autoridades no le servían, ha sido, al contrario, motivo de todas sus expansiones diarias.

Ha querido convencer de que se lavaba las manos en este enojoso caso de flagrante insubordinación, y no ha pensado que la opinión establecería un dilema: ó el Gobierno, en sus más augustas funciones, que son las de velar por la conservación del orden, está vacante, ó el señor Canalejas aparenta lo que no es realidad, como premio con que paga la benevolencia republicana, los amores radicales, para los que tiene sus pensamientos y ante los cuales aherra su voluntad.

Para nosotros casi no hay dilema, porque gobernar por y para los republicanos, ó no gobernar, lo creemos en el fondo idéntico.

A eso conduce la actitud inexplicable del Sr. Canalejas, que no ha pensado, sin duda, en la triste aureola con que ha pasado á la posteridad el que, cuando las predicaciones de Cristo, hizo ese papel: Pilatos.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro de la Escuela de Coder, nuestro amigo D. Vicente S. Bou, que lo era de La Roda (Albacete).

Han cesado en las Escuelas que desempeñaban D. Faustino A. Galleja, Yela, y D. Patrio Ibáñez, Bujaloro.

Doña Guadalupe Estringana se ha posesionado de la Escuela de Matarrubia.

Ha elevado instancia al ministerio del ramo la maestra doña Francisca García, en súplica de que se le conceda derecho á permutar con la de Las Inviernas doña Manuela Rascen.

Por el Rectorado ha sido ordenado á la Junta provincial le sea comunicado al maestro D. Atanasio Hernández, el agrado con que ha visto dicha superioridad los buenos resultados obtenidos en la Escuela de su cargo.

En virtud de resultados del concurso de entrada de Octubre de 1910, han sido nombradas con fecha 20 del pasado, maestras propietarias, de la Escuela incompleta mixta de Huérmeces doña María Herranz Perlado, y de la idem de Las Cabezas doña María Gaspar Puerta.

DON GÜL.

Información

Según leemos en un colega local, se encuentra en Melilla, enfermo de cuidado el teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz Domenech, que tanto tiempo residió entre nosotros.

Sentimos la noticia y suponemos que igual lo sentirán los muchos conocimientos que aquí tiene el pundoneroso militar, al mismo tiempo que hacemos votos por la total mejoría del enfermo.

Se está celebrando el novenario de Nuestra Señora del Olvido en el convento de religiosas Concepcionistas.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora del capitán de Caballería destinado en el Colegio de Huérfanos D. Luis del Hierro.

Sea enho abana.

El teniente de Ingenieros D. Francisco de Lucas Jus el, ha ingresado en el cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Ha marchado á La Isabela la señora de nuestro amigo D. Ildro Taberné.

Se encuentra aliviado en su dolencia el corredor de comercio D. Joaquín Carrasco, cosa que celebramos.

Se encuentran en Madrid pasando una temporada las Srtas. Mercedes y Carmela Cañete.

La *Nevada* y *Bola de Oro* es sin duda la mejor legía que se ha inventado; no quema las ropas ni destruye los colores.

De venta en los principales establecimientos, droguerías, ultramarinos y cacharrerías. 4-4

Han llegado á esta capital, donde pasarán una temporada, las Srtas. Isabel y Eloisa Sigüenza.

Desde Sigüenza han marchado á Alhama de Aragón nuestro amigo D. Angel Campos y su señora esposa.

A Brihuega, donde piensan permanecer estos meses, han marchado el empleado de Hacienda don José María Gutiérrez y su familia.

La esposa del Arquitecto D. Benito R. Cura, ha salido para Marmolejo.

Ha regresado de Madrid la Srta. Victoria Galocha.

En la iglesia de San Ginés ha dado principio la novena dedicada á San Roque.

Se encuentra mejorada de su dolencia la señorita Matilde de Lucas.

Lo celebramos.

Globos

En contestación á las repetidas preguntas recibidas para saber dónde podrían adquirirse toda clase de globos grotescos, esféricos y faroles de papel para festejos y verbenas, hago saber que en «La Mezquita» Mayor alta, 41, podrán adquirirlas desde 45 céntimos los globos y 30 céntimos los faroles.

Al vecino de Fontanar, Doroteo Salmerón, le fueron robadas días pasados dos caballerías de su propiedad.

Se encuentra vacante la plaza de Inspector de carnes y Veterinario de Villanueva de Alcorón.

Ha marchado á Huesca, donde se encuentra su familia, el teniente de Ingenieros, ayudante de profesor de la Academia, D. Tomás Ardiz.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 19.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Antonio Alonso, por desacato; ponente Sr. Solla, abogado Sr. Aragón, procurador Sr. Ayaso.

El mismo día.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Antonio Alonso y otro, por estafa; p. señor Solís, a. Sres. Zabla y Q. Jijada, p. Sr. Ramírez.
El mismo día.—Del Juzgado de Atienza, contra Julio Melguizo y otros, por prevaricación; ponente Sr. Presidente, a. Sres. Bravo, Zabla y Solano, p. Sres. Ayuso y Ramírez.

Auteayer llegaron a Guadalajara cuatro baterías del 5.º regimiento montado de Artillería, que van efectuando marchas hasta Soria, donde asistirán al concurso de Tiro.

Probablemente el regreso se efectuará haciendo el mismo trayecto y volverán a pasar por Guadalajara próximamente el 14 de Septiembre.

Ha salido para Barcelona el capitán de Ingenieros profesor de la Academia D. Juan Villarasa.

Se encuentra entre nosotros el doctor D. Mariano Moya, que residió algún tiempo en esta capital.

Ha mejorado algo en su dolencia la hija del Secretario de la Audiencia Sr. Bullón, á la que deseamos un completo restablecimiento.

Uno de estos días se celebrará en Veste el matrimonio del capitán de Ingenieros D. Andrés F. Mulero, siendo padrinos sus hermanitos los señores de Lamparero.

Los novios saldrán para Albacete y varios puntos del Norte, fijando luego su residencia en Melilla.

Cúmprenos avisar con unas líneas á los consumidores del género blanco marca «La Alcarreña» que tuvieran hechos pedidos á los Almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, que desde hoy podrán adquirir las siguientes clases:

- Alcarreña número 1, á 11,50 pesetas pieza.
 - Alcarreña número 2, á 13 ídem id.
 - Alcarreña E, á 14,50 ídem id.
 - Alcarreña C, á 16 ídem id.
 - Alcarreña 00, á 14,50 ídem id.
 - Alcarreña 000, á 16 ídem id.
 - Alcarreña 0000, á 17 ídem id.
- Próximamente á recibir las clases.

Han llegado á esta capital, donde han establecido su residencia, la señora é hijos del nuevo teniente coronel, Jefe del Detall de la Academia de Ingenieros, D. Guillermo Lleó.

Ha regresado la señora viuda de Lecea.

La verbena que la noche del miércoles se celebró en el jardín del Casino en honor de los jefes y oficialidad del quinto regimiento montado, resultó animadísima.

No dejó de ser un ejemplo para los sarra-cenos.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Se ha dictaminado favorablemente por la comisión encargada á tal efecto, el proyecto de un ferrocarril de Guadalajara á Cuenca.

Son muy contradictorias las noticias que se reciben de Madrid respecto á si habrá ó no exámenes extraordinarios en el próximo Septiembre para los alumnos de las Academias militares que hayan perdido en más de una clase.

De nuevo ha salido para la Corte el capitán de Estado Mayor Sr. Baselga.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones con-suntivas y en todos los estados de languidez, en-flaquecimiento y agotamiento nervioso.

Según la R. O. de 8 de mayo último, los que padeciendo defecto físico soliciten ingreso en la carrera del Magisterio, necesitan incesar el correspondiente expediente de dispensa antes de solicitar el examen, sin cuyo requisito ó una certificación facultativa si no lo padecen, no podrá ser admitido.

Se han dado las órdenes oportunas por este Gobierno civil para que se haga cumplir con todo rigor la ley del descanso dominical.

Han marchado al Ferrol para asistir á las prácticas, los Ingenieros militares señores García del Campo, Goñejaela, Zorrilla, Pou, Cañete y Murillo.

El día 15 saldrán también para dicho punto el coronel Vives, capitán Antúnez y tenientes Ferrer y Juliá.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, todos aquellos individuos que después de las comidas tomen una copita Cognao Oxigenado, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, á donde se dirigirán los pedidos. Av.

Para la provincia de Santander ha salido el médico mayor de la Academia de Ingenieros don Juan García.

Noches pasadas desaparecieron del término municipal de Fontanar, donde se hallaban pastando, las caballerías siguientes:

Una burra negra de cinco años, herrada recientemente de las manos, con un mechón de clin

entre las orejas y un lunar pequeño blanco detrás de la cruz; y

Un buche también negro, de catorce meses, con lunar blanco en el mismo sitio que la anterior y rozaduras en las manos, producidas por la cuerda con que se ataba.

En la provincia de Navarra se encuentra con su familia el regente de la Escuela Normal don Mariano Chueca.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exaltámico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —av.—

Hemos saludado en esta capital al magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos señor Larumbide.

El primer teniente de Ingenieros D. José Lafita ha marchado á Tarragona.

En Calatayud se encuentra, con su distinguida familia, el coronel de Ingenieros don Francisco Gimene.

El capitán de Ingenieros D. Enrique Cánovas Lacruz, acompañado de su esposa, saldrá para Galicia, terminados que sean los exámenes de ingreso de esta Academia.

Hemos tenido el gusto de saludar al primer teniente de Artillería D. José Raxach, cercano pariente de nuestro amigo el alumno de Ingenieros D. Julio Brand's, que marcha á Soria al concurso de tiro.

Reunión de los directores de los diarios de Madrid

Madrid 3 de Agosto de 1911.

Reunidos los directores de los diarios madrileños que abajo firmas, para escuchar al Sr. Soriano, gerente de *España Nueva*, que había manifestado su deseo de ser oído en la primera reunión celebrada en la redacción de *El Liberal*, expuso este señor: Que la redacción de *España Nueva*, apoyándose en opiniones respetables, entendié siempre que, aun teniendo director, como disponen sus estatutos, los redactores, autores de un artículo que diera motivo á una reclamación personal, estaban capacitados para sustituir al director de su periódico; pero oída la opinión unánime de los directores de los periódicos de Madrid, de que siempre y en todo caso pueda el ofendido ó agraviado por un periódico hacer responsable de la ofensa ó agravio á su director, la redacción de *España Nueva*, y en su nombre su gerente, D. Rodrigo Soriano, declaran que, haciéndose solidarios todos los redactores, del director abajo, de cuanto publica *España Nueva*, aceptan el criterio mantenido por los directores de los diarios de Madrid.

En su consecuencia, los reunidos firman los siguientes acuerdos:

- 1.º Ningún periódico puede dejar de estar representado legal y periodísticamente por un director públicamente conocido.
- 2.º El director de un periódico es siempre responsable de los trabajos no firmados y de aquellos que aún cuando no aparezcan con firma, den motivo á una reclamación personal; y
- 3.º Si planteada una reclamación personal al director de una publicación, por un suelto ó artículo, firmado ó sin firmar, se declara responsable su verdadero autor, la parte ofendida tiene derecho á insistir en su acción contra el director del periódico, ó á dirigirla contra el autor del suelto ó artículo, á su completa y entera libertad, sin que el preterido, si alguno lo fuere, pueda sentirse molesto por la preterición, ni fundamentar en ella agravio estimable.

El director de *El Debate* ruega que se haga constar que está absolutamente conforme con lo firmado, aunque reserva su opinión en lo referente á su concepto católico acerca de los desaffios.

Alfredo Vicenti, director de *El Liberal*; Rodrigo Soriano, gerente de *España Nueva*; Torcuato Luca de Tena, director de *ABC*; José Rocamora, director de *Heraldo*.—Siguen las firmas.

Compra de Trigos

Pago al contado ó anticipado con gerantía. Precio elevado para trigos superiores.

Emilio Casado Arenas

Puerta de Bejanque, Panadería, Guadalajara.-Av

INTERESANTE

El regalo que hace a sus compradores de la venta de un día al mes el gran comercio de tejidos de Juan Antonio Jiménez, ha correspondido en el mes de Julio al día 6. Los que hicieran compras en este día en el citado establecimiento pueden pasar á recoger su importe, para lo cual basta presentar el tickets.

Comercio de tejidos de todas clases
de
Juan Antonio Jiménez
12 y 14, Mayor baja, 12 y 14
Jadraque

Colegio Superior de niños

(Fundado en 1.º de Septiembre de 1879)
Director: D. JUAN JOSÉ MARTIN
Preparación completa en la 1.ª enseñanza superior é ingreso en 1.º de Junio en el Instituto y Escuelas Normales.
Repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.
Existen dos plazas de internos.

MÓDICOS HONORARIOS
Informes: al Director de dicho Centro, Estudio, 14, (Jardinillo)

La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Taller de confecciones
Surtido completo de ropa blanca, juegos y gorros para cristianar; sombreros de batista y pajas, especialidad en blusas de batista y seda desde 2,50 pesetas.

SASTRERIA: pantalones de dril 2,25 íd. pana 3,50, trajes de niño, dril 2,75 íd. vicuña 6 pesetas. Variedad completa en tejidos de algodón lana y seda tejas blancas, panas, ferros, driles, colchones, desde 3 pesetas corte batistas fantasía desde 0,15 metro.

Inmenso surtido de corsés de todas formas, poñería de seda, hilo y algodón, mantelerías, toallas generos de punto, nubes, bisutería, zapatería, mercería, adornos, perfumería, alpargatas formas especiales, gorras y sombreros últimos modelos, abanicos y tarjetas postales.

NOTA: Especialidad en encargos.
HUMANES.—GUADALAJARA —P.

¿Necesita V.?

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.
Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas
MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA
Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña

ALCALA DE HENARES —P.

Labradores

¿Queréis obtener grandes cosechas?

Adquirir los abonos de la casa AMBRUS, que dan excelentes resultados.

Son los mejores que se conocen. Recomendación especial de la marca PATO.

Laboratorio para análisis de tierras. Consultorio para el empleo racional de sus abonos.

Ventas al contado y á plazos.

Valentín Gómez-Yunquera

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.

Academia de Ingenieros

El martes 15 del actual, á las diez, se verificará en el Picadero de esta Academia, la venta en pública subasta de un caballo de desecho.

Lo que se hace público para las personas que deseen interesarse en dicha subasta. Guadalajara 2 de Agosto de 1911.

El Terciente Coronel Jefe del Detall, José Maestre.

LA ANTIGUA DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

SE HA TRASLADADO
A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2

donde sigue vendiendo toda clase de Droguería medicinal é industrial, Perfumería, material de fotografía, gamuzas, plumeros, hules, cepillería, ortopedia, artículos para barberos y muchos artículos más, todos á precios muy baratos, como es norma de esta casa: hacer muchos pocos, que vale más que pocos muchos.

Agua colonia, muy fina, litro 1,85; Ron Quina, frasco de medio litro, 1,65; polvos muy refrescantes, perfumes surtidos, caja 0,10; papel armenia, olores varios, paquete 0,15.

Droguería y Perfumería antigua de S. Gil
Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2
(Junto al comercio del rincón)

¿Qué cuesta convencerse de la verdad?
Visitad este establecimiento

y os convenceréis de que se encuentra de todo con una economía grandísima

Gran surtido en todo cuanto se refiere al ramo de joyería y platería, objetos para regalos, (variedad y gusto).

Estuchería de plata.—Todo cuanto se desee en el ramo de relojería de bolsillo y pared, en plata y oro, extraplano, marcas acreditadas. (Relojes Juvenia, única casa en esta capital).—Cadenas para reloj chapadas en oro y otras.

TODO RESULTA MUCHO MAS BARATO QUE EN MADRID

Infinidad de ropas confeccionadas para verano é invierno, corte y hechura esmerados. Todo cuanto se desee, probad y os ahorraréis mucho dinero.—Calsados de varias clases, construídos á mano con materiales de primera calidad.—Pantufelos de Manila y crespón, bordados y lisos; buenos flecos, de ocasión verdad.—Ventas á plazos y al contado.—Se garantiza la calidad de todos los artículos que vende esta casa.—Compro alhajas de oro y plata, y papeletas del Monte de Piedad.—Construcción, reforma y cambio de alhajas de oro y plata.

ESTUDIO, 10
(Única tienda en toda la calle)

A espaldas del Jardinillo de San Nicolás

Aviso importante

El dueño de la Posada de San Andrés comunica á su numerosa clientela, que ha trasladado dicho Establecimiento á la calle del Amparo, número 8. Junto al Hospital Militar. Av.

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármel y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos. Para informarse, en la plaza de Júdeñas, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolite», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.



Arados de vortedera
MARCA



son los mejores y más baratos.

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera.

FERRETERIA MADRILEÑA

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

Baños y aguas MINERO-MEDICINALES NATURALES, DE SICILIA

En Jaraba de Aragón

Estas aguas eminentemente bicarbonatas, alcalinas, variedad litúrgica, son las únicas en el mundo que con más rapidez curan el reuma, artrismo, diabetes, sacarina y los cólicos nefríticos y epáticos; premiadas en la gran Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, con medalla de Oro.

En Cetina, Estación de salida para Jaraba, esperan los coches del Establecimiento á los trenes mixtos y correos: preguntando á su llegada por los coches de Sicilia.

Hay fonda y habitaciones para todas las fortunas y habitaciones para de su cuenta, muy económicas.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Los pedidos para habitaciones y agua embotellada, al propietario

D. MANUEL SICILIA, EN JARABA

También se venden en la Farmacia del señor Vicenti, en esta capital.

VENTA DE VINO

En el ccto de Valdeibuey se vende vino superior á 4 pesetas los 16 litros (una arroba).

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE
Los tres hermanos

Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía. Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borraños, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra. ¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Bizcochos borraños en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

(No equivocarse)
30 Mayor alta, 30 Guadalajara. -P.

Acete superior de Cosechero se vende calle del Amparo, núm. 5, á 17 pesetas arroba, los once litros y medio.

El melino harinero del Cañal, propiedad de D. Ramón García y López, ha sido restaurado y reformado con todos los adelantos modernos. Se muele desde media fanega en adelante. Trigo y piensos para los ganados vacuno y de cerdo.

PRECIOS

Trigo 1/2 celemin por fanega.
Piensos 40 céntimos por fanega.
Para más detalles dirigirse al molinero Lorenzo Aguirre, encargado de la fabricación. -P.

J. Blanco.—Fotógrafo

Tres postales gran novedad 2 PESETAS
Gran rebaja de precios

Mayor alta, 40.—Fotografía P.

La Mezquita

Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Cristalerías de 25 piezas, á 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, á 22 pesetas; Juegos café de 15 piezas, á 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem id. de 9 piezas, 12 pesetas.

Además esta casa ofrece al público infinidad de artículos, como dulceras, queseras, centros de mesa, paneras, fruteros, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., á precios muy económicos.

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41
PRECIO FIJO -P.

Proveedor de las Reales Caballerizas

POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS

Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomas, Cáncer y toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendado eficazmente y con certificaciones de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca registrada. Precio de la caja 3 pesetas y 50 céntimos de franco.

Depósito: en casa del autor D. M. Rodríguez Polo, Sotodosos, Guadalajara, y en la Farmacia del Ldo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm. 15 Guadalajara. -P.

A los Ganaderos

Emplearla y os convenceréis

La bacera ó mal de bazo que tantos estragos causa en vuestros ganados, principalmente en el lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo del específico *Anti bacerina*, marca el carnero.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento para que cese la mortalidad tan considerable que produce dicha enfermedad. También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan, y que va acompañado en cada caja; por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos, es en siempre provistos de este eficaz remedio.

La *Anti-bacarina* no es uno de esos específicos preconizados como panacea universal, sino que es un medicamento fiel y seguro en sus efectos, y su composición está en armonía con los más modernos adelantos científicos empleados en la curación de la bacera ó mal de bazo.

Ofrece nos testamentos de muchos Veerarios y Ganaderos que le han empleado con gran éxito en año. anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas. Depósitos: Farmacia y Droguería de la Sra. Viuda de Bartolomé y en las principales farmacias y droguerías de España.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario Guadalajara.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDO: LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión— Ahorro popular—Cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO -V

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

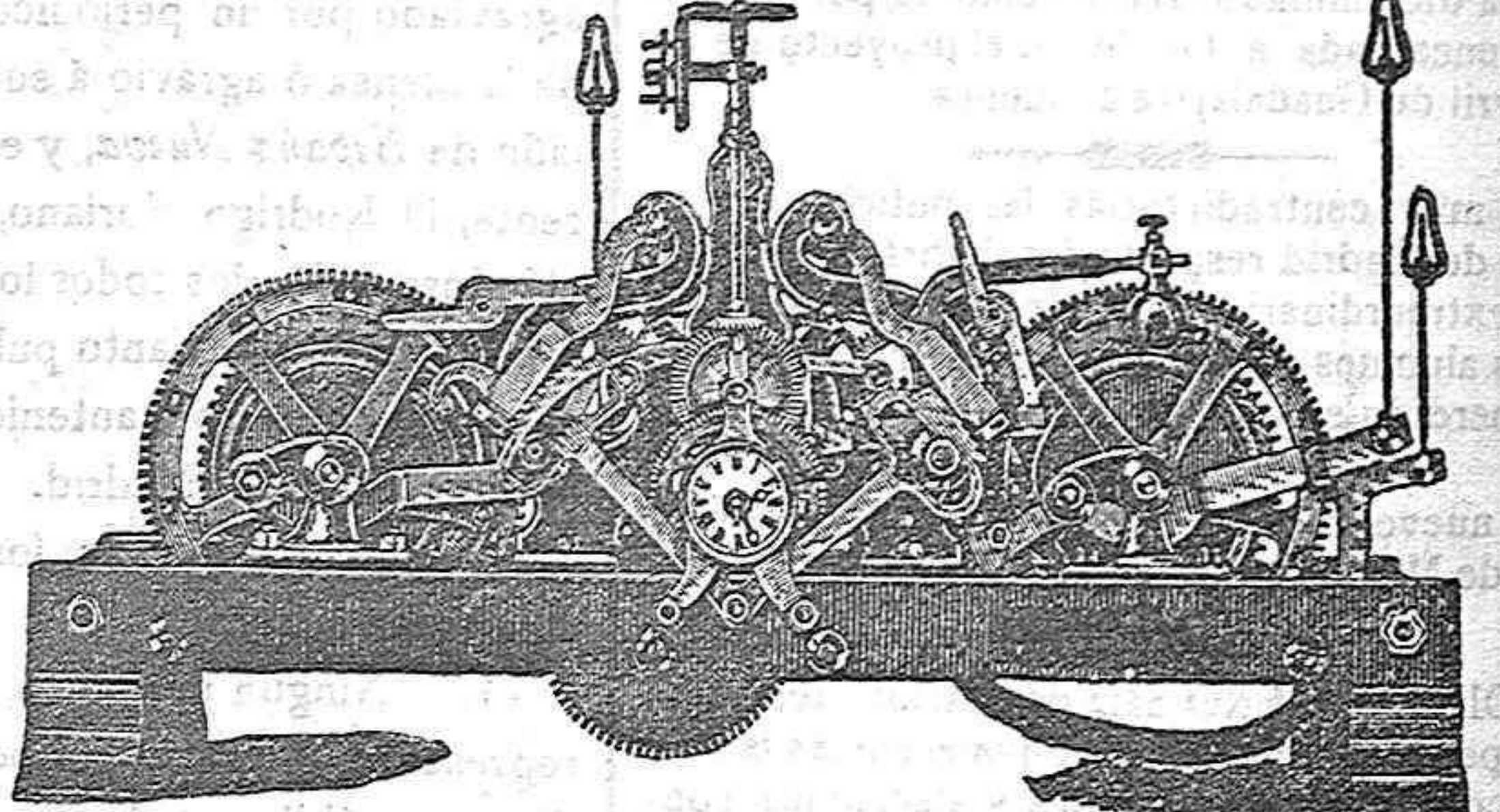
Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14
Guadalajara -V.

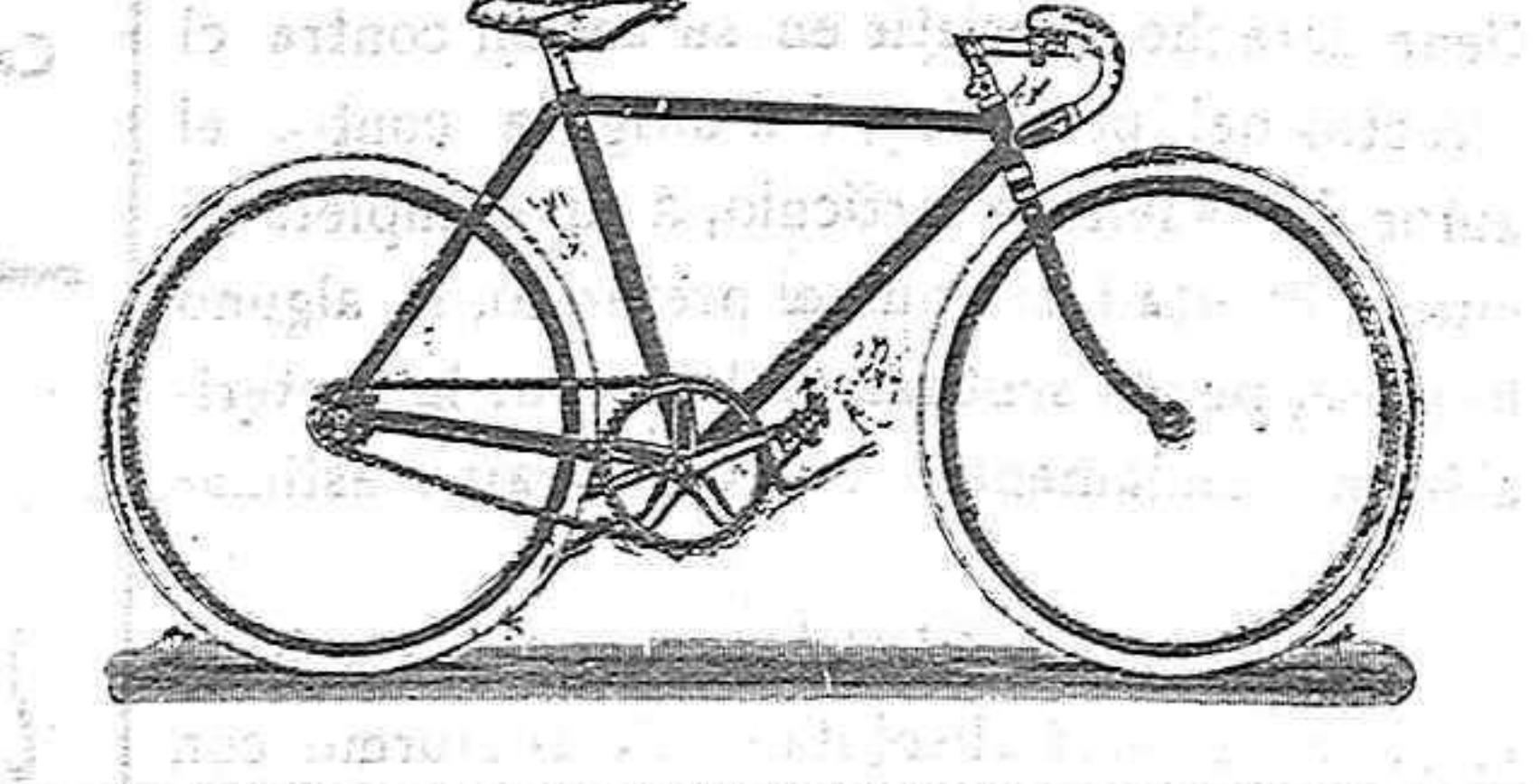
Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales coloca esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj. Relojes de torre, Camas, Torreones y Pararrayos. Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. -V.



Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis median- te remisión franqueo lo envía la casa

OTTO STREITBERGER
Apartado 335
BARCELONA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, núm. 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad. Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL
Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para el

paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO Á PLAZOS Ó AL CONTADO
Para más detalles, dirigirse á este Consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (Jardinillo)

NOTA. Por indicación de varios señores abonados, vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

	Pesetas
Capital social: Suscrito.....	5.000.000 00
Desembolsado.....	1.600.000 00
Reservas: Estatuaria.....	1.000.000 00
Técnicas y de garantía.....	1.162.966 33
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418 573 12
Siniestros satisfechos.....	14 015 388 32

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial á cargo de Don Juan Bayón de Dios

Guadalajara, Plaza de Jáudenes, 37, pral 3-3 V.

Almacén de hierros, ferreteria y cristales de la

Viuda de Morillas

(en Testamentaria)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafras, cántaros, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.

Especialidad en cementos, baldosin y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL
SE HACEN Y COLOCAN
CORTINAS-PERSIANAS

Mayor baja, 52 y Torres, 1.
Guadalajara -V.